



## “AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

## PROCESO DE CONVOCATORIA N° 123 -2017

Anexo N° 02CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PARA UN/A (01) DIGITADOR/A

## I. GENERALIDADES

## 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de Un/a (01) persona natural que preste servicios como **Digitador** en la Oficina de Seguros.

## 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Oficina de Seguros – DASP - DISAD

## 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Recursos Humanos-Área de Selección.

## 4. Base legal

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios

## II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
<b>Experiencia :</b>	<b>Experiencia laboral:</b> Mínimo Un (01) año en labores de Digitación, computación o en labores administrativas. <b>Experiencia específica:</b> En atención al público en entidades Públicas o Privadas.
<b>Competencias y/o habilidades:</b>	- Proactividad. - Trabajo en Equipo. - Responsabilidad.
<b>Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios:</b>	- Estudios universitarios no concluidos y afines o título técnico de computación y/o informática y/o administración.
<b>Cursos:</b>	- Acreditación en cursos de Ofimática.
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo: Condición:</b>	- Conocimientos de Windows, office, manejo de Excel. - Conocimiento del Aplicativo de Registro de Formatos del Seguro Integral de Salud (ARFSIS) - Manejo del Sistema Administrativo del Seguro Integral de Salud (SIASIS).



## “AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

## III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Atención de Usuarios Internos y externos de la Oficina de Seguros.
- b. Registro de Formatos Únicos de Atención generados en los diversos módulos de atención a los pacientes asegurados al SIS en el ARFSIS
- c. Orientación e información sobre los servicios que se brindan en el Instituto/Proceso de Admisión, proceso de atención y cobertura para pacientes beneficiarios del SIS.
- d. Registro/Recepción de pacientes que acuden a: consulta externa/apoyo al diagnóstico, hosp. Cirugías ambulatorias.
- e. Seguimiento a pacientes (control de cuentas/servicios) movimientos de estados de cuenta.
- f. Recepción, clasificación, elaboración y archivo del acervo documentario de la oficina de seguros.
- g. Otras funciones que le asigne la coordinación de la Oficina de Seguros.

## IV. INDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Oficina de Seguros
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción del contrato CAS Término: Tres (03) meses desde la suscripción del contrato
Remuneración mensual	S/1,200 (Un mil doscientos con 00/100 soles)
Otras condiciones esenciales del contrato	48 horas semanales Disponibilidad para cumplir horarios rotativos.

## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria		JEFATURA INSTITUCIONAL
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	DEL 02 DE AGOSTO AL 15 DE AGOSTO DEL 2017	Área de Selección - Contratos CAS
<b>CONVOCATORIA</b>		
1 Publicación de la convocatoria en la portal web institucional ( <a href="http://www.inen.sld.pe/portal/cas">www.inen.sld.pe/portal/cas</a> )	DEL 16 AL 20 DE AGOSTO DEL 2017	Área de Selección - Contratos CAS
2 Presentación de la hoja de vida documentada en sobre cerrado en la siguiente dirección: Av. Angamos Este 2520 - Surquillo (Oficina de Trámite Documentario)	DEL 21 AL 24 DE AGOSTO DEL 2017	Unidad de Trámite Documentario
<b>SELECCIÓN</b>		
3 Evaluación de Currículum Vitae	25 DE AGOSTO DEL 2017	Comisión Evaluadora de Postulantes R.J. N° 137-2017-J/INEN
4 Publicación de resultados de la evaluación curricular en el portal web institucional	28 DE AGOSTO DEL 2017	Comisión Evaluadora de Postulantes R.J. N° 137-2017-J/INEN



## “AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

5	Entrevista Lugar: _____	29 DE AGOSTO DEL 2017	Comisión Evaluadora de Postulantes R.J. N° 137- 2017-J/INEN
6	Publicación de resultado final en el portal web institucional	29 DE AGOSTO DEL 2017	Comisión Evaluadora de Postulantes R.J. N° 137- 2017-J/INEN
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
7	Suscripción del Contrato y registro del Contrato	DEL 31 DE AGOSTO AL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017	Área de Selección - Contratos CAS

**VI. DE LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO		PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>	<b>30%</b>	<b>50%</b>		
a. Experiencia	15%	35%	24.5	35
b. Cursos o estudios de especialización ( <i>de ser el caso</i> )	10%	10%	7	10
c. Otros factores ( <i>de ser el caso</i> )	5%	5%	3.5	5
<b>Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida</b>	<b>30%</b>	<b>50%</b>	<b>35</b>	<b>50</b>
<b>OTRAS EVALUACIONES</b>	<b>20%</b>	<b>0%</b>		
a. Evaluación técnica	20%	0%		
b. Otra evaluación	0%	0%		
<b>Puntaje Total Otras Evaluaciones</b>	<b>20%</b>	<b>0%</b>		
<b>ENTREVISTA</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>	<b>35</b>	<b>50</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>70</b>	<b>100</b>

Cada etapa de Evaluación es eliminatoria, debiendo el postulante alcanzar el PUNTAJE MÍNIMO señalado para continuar a la siguiente etapa. El puntaje de la evaluación técnica deberá alcanzar el puntaje mínimo de 14 puntos sobre la escala vigesimal y también será eliminatoria.

El puntaje mínimo aprobatorio será de 70 puntos, para ser considerado en el cuadro de orden de mérito.

**VII. DOCUMENTACION A PRESENTAR**

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

**VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO**

**“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”****1. Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- d. Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios dentro del plazo correspondiente y no exista accesorio.

**2. Cancelación del proceso de selección**

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio de proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras supuestos debidamente justificados

**PERÚ**

Ministerio

Instituto Nacional de

**“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”**

ANEXO Nº 03

## RESUMEN DE PROCESO DE CONVOCATORIA Nº 123-2017

ESPECIALIDAD	CANTIDAD	HONORARIO MENSUAL	PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO CAS
<b>DIGITADOR</b> OFICINA DE SEGUROS - DISAD	<b>01</b>	<b>S/1,200</b>	<b>Tres meses (03) desde la suscripción del contrato</b>
<b>LUGAR DE ENTREGA DE SOBRES DE LOS POSTULANTES</b>	<b>UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, SITIO EN LA AV. ANGAMOS ESTE. Nº 2520 – SURQUILLO</b>		
<b>HORARIO DE ATENCION</b>	<b>De Lunes a Viernes de 08:30 a.m. a 01:00 p.m. NO SE RECEPCIONARAN SOBRES DESPUES DE LA HORA INDICADA</b>		
<b>PERIODO DE PRESENTACION DE SOBRES CERRADOS</b>	<b>INICIO : 21 DE AGO DE 2017</b> <b>FINALIZACIÓN : 24 DE AGO DE 2017</b>		
<b>CONSULTAS</b>	201-6500 anexo 2005 – AREA DE SELECCIÓN OFICINA DE RECURSOS HUMANOS		
<b>FORMA DE PRESENTACION</b>	<p><b>DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ANEXOS (Nº: 02; 04; 05, 06, 07 y 08)</b> DEBIDAMENTE LLENADOS</li> <li>• CURRICULUM VITAE (HOJA DE VIDA), COMPLETAMENTE DOCUMENTADO EN FOTOCOPIA SIMPLE, SUSTENTANDO LOS REQUISITOS MÍNIMOS.</li> <li>• DNI, VIGENTE Y LEGIBLE</li> </ul> <p><b>IMPORTANTE:</b> TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBERÁN ESTAR NUMERADOS (FOLIADOS) Y FIRMADOS, EN UN FOLDER MANILA A4 CON ACOFASTER, DENTRO DE UN SOBRE MANILA CERRADO, CON EL PRESENTE ANEXO, <u>RESUMEN DE LA CONVOCATORIA CAS</u> (pegado en la parte externa y visible del sobre).</p> <p><u>VERIFICAR QUE LA CANTIDAD DE FOLIOS DENTRO DEL SOBRE COINCIDA CON LA INDICADA EN EL CUADRO INFERIOR.</u></p>		
<b>NOTA</b>	<p>UNA VEZ ADJUDICADA LA VACANTE, EL POSTULANTE GANADOR DEBERA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE LE SOLICITARÁ AL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A FIN DE PROCEDER A LA FIRMA DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO, PARA LO CUAL TENDRA 05 DÍAS HÁBILES DE PLAZO MÁXIMO, COMPUTADOS DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS FINALES.</p> <p>MEDIANTE SOLICITUD DIRIGIDA A LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, EL POSTULANTE DECLARADO “NO APTO”, PODRÁ SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE SU SOBRE DURANTE LOS 05 DÍAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA CULMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA, PASADO DICHO PLAZO NO SE EFECTUARÁN DEVOLUCIONES, TODA VEZ QUE DICHS SOBRES SERÁN DESECHADOS LUEGO DE TRANSCURRIDO EL MENCIONADO PLAZO, SIN MEDIAR LUGAR A RECLAMO ALGUNO.</p>		

APELLIDOS y NOMBRES \_\_\_\_\_

(LETRA IMPRENTA LEGIBLE)

FIRMA DEL POSTULANTE \_\_\_\_\_

Total de folios